

## INFORME AUSTRIDAD DEL GASTO PÚBLICO Octubre, noviembre y diciembre de 2018

**“Decreto 1068 de 2015”**

### CONTROL INTERNO

**Fuente: Dirección de Gestión Corporativa y CID, Subdirección Administrativa, Oficina Asesora de Planeación y Subdirección Financiera**



**31 de enero de 2019**

## CONTENIDO

I.	OBJETIVO.....	3
II.	ALCANCE.....	3
III.	METODOLOGÍA.....	3
IV.	MARCO JURÍDICO .....	3
1.	SERVICIOS PÚBLICOS DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA CVP.....	4
1.1	ENERGÍA ELÉCTRICA.....	4
1.2	ASEO.....	4
1.3	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.....	5
1.4	TELEFONÍA.....	5
1.5	ASIGNACIÓN Y USO DE TELÉFONOS CELULARES .....	6
2.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS .....	6
3.	NÓMINA .....	7
3.1	PLANTA FIJA .....	7
3.2	PLANTA TEMPORAL.....	7
3.3	PLANTA TRANSITORIA.....	7
4.	COMISIONES.....	8
5.	HORAS EXTRAS .....	8
6.	COMPENSATORIOS .....	8
7.	VACACIONES PAGADAS EN DINERO.....	8
8.	INTERRUPCIÓN DE VACACIONES .....	9
9.	PAPELERÍA Y PUBLICIDAD .....	9
10.	IMPRESOS Y PUBLICACIONES.....	9
11.	FOTOCOPIADO.....	10
12.	TRANSPORTE .....	11
13.	SUSCRIPCIÓN PERIÓDICOS Y REVISTAS.....	11
14.	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS .....	11
15.	SEGUROS .....	12
V.	RECOMENDACIONES .....	13

## INFORME DE AUSTRIDAD DEL GASTO PÚBLICO OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2018

### I. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las normas de austeridad pronunciadas por el gobierno nacional de acuerdo con el Decreto 1068 de 2015, y formular las recomendaciones de acuerdo a la información que se solicita y se analiza en este informe.

### II. ALCANCE

El análisis se enfoca en los gastos incurridos con recursos del Tesoro Público en la administración del personal, contratación de servicios, publicidad y publicaciones y demás servicios administrativos en el periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2017 comparativo con el 01 de octubre al 31 de diciembre de 2018. Teniendo como fuente los datos suministrados por la Dirección de Gestión Corporativa, Subdirección Financiera, Subdirección Administrativa y Oficina Asesora de Planeación.

### III. METODOLOGÍA

Se solicitó información por medio de oficio radicado 2019IE3 de fecha 02/01/2019 a las dependencias Dirección de Gestión Corporativa, Oficina Asesora de Planeación, Subdirección Administrativa y Subdirección Financiera. Solicitando información de los meses de octubre, noviembre y diciembre de las vigencias 2017 y 2018 referente a consumos de: Energía eléctrica, aseo, acueducto y alcantarillado, celulares, telefonía, y factores con relación a: Nómina, prestación de servicios, papelería y publicidad, impresos y publicaciones, fotocopiado, transporte, suscripción periódicos revistas, seguros. Adicional se solicitó la ejecución presupuestal.

### IV. MARCO JURÍDICO

Control Interno en cumplimiento de las funciones contempladas en la Ley 87 de 1993, verifica el acatamiento en la Caja de la Vivienda Popular de las políticas de Austeridad del Gasto Público. El presente informe muestra el resultado de seguimiento efectuado, correspondiente al cuarto trimestre de la presente vigencia. La normatividad tomada como referencia para la elaboración del presente informe es:

- Ley 80 del 28 de octubre de 1993
- Ley 734 del 5 de febrero de 2002
- Ley 1150 del 169 de julio de 2007
- Ley 1474 del 12 de julio de 2011
- Decreto 1068 del 226 de mayo de 2015
- Decreto 026 del 8 de enero de 1998
- Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998 y sus modificatorios

- Decreto 1738 del 21 de agosto de 1998
- Decreto 030 del 12 de enero de 1999
- Directiva Distrital 001 del 9 de febrero de 2001
- Directiva Distrital 008 del 4 de mayo de 2007
- Directiva Distrital 016 del 12 de octubre de 2007
- Directiva Distrital 007 del 19 de agosto de 2008
- Circular 12 del 16 de septiembre de 2011 de la Alcaldía Mayor de Bogotá
- Circular 002 del 15 de mayo de 2014 de la Alcaldía Mayor de Bogotá
- Circular 021 de 2011 de la Contraloría General de la Republica

## 1. SERVICIOS PÚBLICOS DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA CVP

### 1.1 ENERGÍA ELÉCTRICA

ENERGÍA ELÉCTRICA	2017 (\$)	2018 (\$)	INCREMENTO	PORCENTAJE
			Y/O DISMINUCIÓN (\$)	
OCTUBRE	12.889.580	14.146.310	1.256.730	8,88%
NOVIEMBRE	13.881.350	13.642.310	-239.040	-1,75%
DICIEMBRE	11.671.210	12.253.970	582.760	4,76%

Fuente: Radicado 2019IE328 y Radicado 2019IE882

Se evidenciaron las facturas: 488363192-6, 492061185-2, 495608365-1 para la vigencia 2017 y 529835205-1, 533394484-0, 536780532-0 para la vigencia 2018. Dentro de la facturación de las dos vigencias se encuentran pagos por intereses de mora por un valor de cincuenta y un mil setecientos ochenta y seis pesos (\$51.786) M/cte.

El consumo de energía se compara con el mismo trimestre de 2017, el cual evidencia un aumento en los meses de octubre y diciembre por valor de un millón ochocientos treinta y nueve mil cuatrocientos noventa pesos (\$1.839.490) M/cte. La disminución que presenta por valor de doscientos treinta y nueve mil cero cuarenta pesos (\$239.040), comparada con el incremento es de un 13%, lo que refleja que la disminución es muy baja frente al ahorro de energía.

*Se recomienda realizar un análisis del consumo por persona, para estar al tanto de las políticas de ahorro y uso eficiente de energía eléctrica, y se estas generan los resultados esperados a la austeridad.*

*A su vez llama la atención que se sigan encontrando dentro de las facturas, pagos con conceptos de intereses de mora, es de aclarar que se reflejan en las facturas de la vigencia 2017.*

### 1.2 ASEO

ASEO	2017 (\$)	2018 (\$)	INCREMENTO Y/O DISMINUCIÓN (\$)	PORCENTAJE
OCTUBRE-NOVIEMBRE	1.118.930	962.184	-156.746	-16,29%
NOVIEMBRE-DICIEMBRE	1.730.670	1.205.257	-525.413	-43,59%

Fuente: Radicado 2019IE328

Para el servicio de aseo, el cual la facturación se da de manera Bimestral, se comparan las vigencias 2017 Vs 2018, se obtuvo una disminución de seiscientos ochenta y dos mil ciento cincuenta y nueve pesos (\$682.159) M/cte.

Se evidencian dos (2) facturas con los números de factura 36189202413, 31397807319 para la vigencia 2017. Los cuales no registran intereses moratorios.

Para la vigencia 2018 se observan dos (2) facturas con los números de factura 10844977, 12370394, en ellas se facturan valores por concepto de deudas anteriores, es de aclarar que estos valores no han sido pagados. La Subdirección Administrativa bajo radicado 2018EE23496 de fecha 10/12/2018, "...se solicita a la empresa PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S E.S.P., quien presta el servicio de aseo, revisar y ajustar la facturación correspondiente a la Caja de la Vivienda Popular, ya que no han tenido en cuenta los pagos realizados de acuerdo a la información suministrada por la Dirección Distrital de Tesorería.". A su vez el oficio refiere revisar la cuenta en mención dado que al ajuste y cruce de cuentas la Caja de la Vivienda Popular, presenta un saldo a favor de ocho mil cuatrocientos noventa pesos (\$8.490) M/cte.

### 1.3 ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	2017 (\$)	2018 (\$)	INCREMENTO Y/O DISMUNICIÓN (\$)	PORCENTAJE
OCTUBRE-NOVIEMBRE	3.357.140	3.526.300	169.160	4,80%
NOVIEMBRE-DICIEMBRE	3.148.870	SIN INFORMACION	N/A	N/A

Fuente: Radicado 2019IE328

El costo del servicio de acueducto y alcantarillado, tuvo un aumento de ciento sesenta y nueve mil ciento sesenta pesos (\$169.160) M/cte., con relación a lo pagado en el bimestre de octubre-noviembre de la vigencia de 2017 por el mismo periodo, para el bimestre de noviembre-diciembre no se obtuvo información, por lo cual no se cuenta con valor comparativo para realizar el correspondiente análisis.

Se evidencian los números de facturación 9269106416, 26000416516 y 31480632418, se pagaron por concepto de deuda anterior dos mil setecientos treinta pesos (\$2.730) M/cte.

### 1.4 TELEFONÍA

TELEFONÍA	2017 (\$)	2018 (\$)	INCREMENTO Y/O DISMUNICIÓN (\$)	PORCENTAJE
OCTUBRE	5.466.265	5.800.150	-333.885	5,76%
NOVIEMBRE	5.469.045	5.804.830	-335.785	5,78%
DICIEMBRE	5.467.335	1.664.290	3.803.045	-228,51%

Fuente: Radicado 2019IE328

Se informó lo siguiente:

- **“Empresa:** E.T.B.
- **Cantidad de líneas:** Dos (2) CANALES PRIMARIOS EN FIBRA CADA UNO COMPUESTO DE 30 LÍNEAS
- **Tipo de plan:** Comercial – Telefonía básica consumo de voz

El costo del servicio de telefonía, en los meses de octubre y noviembre de la vigencia 2018 tuvo un incremento de seiscientos sesenta y nueve mil seiscientos setenta pesos (\$669.670) M/cte., con relación a lo pagado en la vigencia de 2017 por el mismo periodo, en el mes de diciembre en la vigencia 2018, se observa una disminución de tres millones ochocientos tres mil cero cuarenta y cinco mil (\$3.803.045) M/cte.

## 1.5 ASIGNACIÓN Y USO DE TELÉFONOS CELULARES

Se recibe análisis de la Subdirección Administrativa, así: *“De acuerdo a los ajustes realizados en cuanto a modificación y cancelación de líneas telefónicas, actualmente la Caja de la Vivienda Popular cuenta con 6 líneas telefónicas móviles, asignadas así: Dirección de Reasentamientos, Dirección de Mejoramiento de Vivienda, Dirección de Mejoramiento de Barrios, Dirección de Urbanización y Titulación, Planta telefónica celular-fijo (Dirección de Reasentamientos) y Planta telefónica celular-fijo (Subdirección Administrativa), lo que ha significado una disminución considerable en cuanto a este servicio.”*

TELEFONÍA MÓVIL	2017 (\$)	2018 (\$)	INCREMENTO	PORCENTAJE
			Y/O DISMINUCIÓN (\$)	
OCTUBRE	1.528.329	696.035	832.294	-119,58%
NOVIEMBRE	1.389.316	543.907	845.409	-155,43%
DICIEMBRE	1.188.024	543.959	644.065	-118,40%

Fuente: Radicado 2019IE328

Se denota una disminución por valor de dos millones trecientos veinte un mil setecientos sesenta y ocho pesos (\$2.321.768) M/cte., corresponde a mejorar los planes (corporativo, cuenta control, cancelación de líneas y/o plan cerrado) obtenidos en la vigencia anterior, sin disminuir la calidad que se requiere. Lo anterior en cumplimiento al desarrollo y misionalidad de la Entidad.

## 2. PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión correspondiente a la vigencia 2017 vs 2018, representa disminución en el mes de diciembre 2018, para los meses octubre y noviembre en la vigencia 2018 aumento, como se muestra a continuación:

MES	Cantidad Cuarto Trimestre 2017	Valor Cuarto Trimestre 2017	Cantidad Cuarto Trimestre 2018	Valor Cuarto Trimestre 2018
Corte a Octubre 31	24	\$ 295.841.667	102	\$ 5.253.459.293
Corte a Noviembre 30	33	\$ 594.998.333	48	\$ 885.632.226
Corte a Diciembre 31	30	\$ 712.056.333	18	\$ 2.359.495.533
<b>TOTAL</b>	<b>87</b>	<b>\$ 1.602.896.333</b>	<b>168</b>	<b>\$ 8.498.587.052</b>

Fuente: Radicado 2019IE66

Lo anterior, se muestra el incremento por la cantidad de contratos de prestación de servicios que se suscribieron, por parte de la Dirección de Gestión Corporativa y CID, no presenta justificación a estas variaciones.

### 3. NÓMINA

#### 3.1 PLANTA FIJA

Para la planta fija de la Caja de Vivienda Popular, se cuenta con 70 empleos, denominados provistos, vacante definitiva y vacante transitoria para las vigencias 2017 y 2108, los cuales se muestran a continuación:

PLANTA FIJA	CANTIDAD 2017			CANTIDAD 2018		
	MES	PROVISTO	*VACANTE DEFINITIVA	*VACANTE TRANSITORIA	PROVISTO	*VACANTE DEFINITIVA
OCTUBRE	67	3	0	69	1	0
NOVIEMBRE	70	0	0	69	1	0
DICIEMBRE	70	0	0	68	2	0

Fuente: Radicado 2019IE328

\*Vacante definitiva: Aquello que está vacante sin ocupar, sin proveer (no tiene titular)

\*Vacante transitoria: El funcionario, se encuentra en encargo en planta temporal.

#### 3.2 PLANTA TEMPORAL

Para las vigencias 2017 y 2018 la planta temporal se encuentra provista por 52 y 53 funcionarios y las vacantes son entre 46 y 47 para el 2017, y para la vigencia 2018 se encuentra provista por 49 y 50 y las vacantes son entre 50 y 49, como se denota a continuación:

PLANTA TEMPORAL	CANTIDAD 2017		CANTIDAD 2018	
	MES	PROVISTO	VACANTES	PROVISTO
OCTUBRE	53	46	49	50
NOVIEMBRE	52	47	49	50
DICIEMBRE	52	47	50	49

Fuente: Radicado 2019IE328

Control Interno, nuevamente llama la atención sobre los cargos que se encuentran vacantes y recomienda proveerlos para suplir las necesidades del personal en las áreas y cumplir así en mejor manera con la misión de la Entidad.

#### 3.3 PLANTA TRANSITORIA

Para las vigencias 2017 y 2018 la planta transitoria se encuentra provista por un funcionario por los meses de octubre, noviembre y diciembre:

PLANTA TRANSITORIA	CANTIDAD 2017		CANTIDAD 2018	
	MES	PROVISTO	PROVISTO	PROVISTO
OCTUBRE	1	1	1	1
NOVIEMBRE	1	1	1	1
DICIEMBRE	1	1	1	1

Fuente: Radicado 2019IE328

#### 4. COMISIONES

Para las vigencias 2017 y 2018, no se encuentra análisis a este rubro, dado que para el periodo no se presenta invitación a participar en comisiones.

#### 5. HORAS EXTRAS

En la entidad, el rubro de horas extras es reconocido a un funcionario de nivel asistencial (conductor) grado 480-09. El costo de trabajo suplementario, comparado con el cuarto trimestre de la vigencia 2018 presentó aumento en los meses de octubre, noviembre y diciembre frente al pago del 2017:

HORAS EXTRAS	2017 (\$)	2018 (\$)	INCREMENTO Y/O DISMINUCIÓN (\$)	PORCENTAJE
OCTUBRE	851.200	891.426	40.226	4,73
NOVIEMBRE	849.412	895.196	45.784	5,39
DICIEMBRE	849.411	885.773	36.362	4,28

Fuente: Radicado 2019IE328

#### 6. COMPENSATORIOS

En la entidad, el rubro de compensatorios es reconocido a un funcionario de nivel asistencial (conductor) grado 480-09. El costo comparado con el cuarto trimestre de las vigencias 2017 y 2018 presenta valor en cero, a lo que se entiende que se ha compensado el tiempo en los meses de octubre y noviembre, y en valor en el mes de diciembre como se muestra en el cuadro:

COMPENSATORIOS	HORAS	2017 (\$)	HORAS	2018 (\$)	INCREMENTO Y/O DISMINUCIÓN (\$)	PORCENTAJE
OCTUBRE	18,5	0	22,5	0	0	0
NOVIEMBRE	29,5	0	24	0	0	0
DICIEMBRE	42,5	0	10,1	525.888	525.888	100

Fuente: Radicado 2019IE328

#### 7. VACACIONES PAGADAS EN DINERO

Por este rubro, la información presentada, refleja que fueron pagadas en las prestaciones sociales definitivas, por retiro:

VACACIONES PAGADAS EN DINERO			
MES	CANTIDAD 2017	CANTIDAD 2018	OBSERVACIONES
OCTUBRE	0	0	
NOVIEMBRE	1	0	Por retiro del servicio de la exfuncionaria de la planta temporal
DICIEMBRE	0	10	Por retiro del servicio de los exfuncionarios de la planta fija, transitoria y temporal

Fuente: Radicado 2019IE328

## 8. INTERRUPCIÓN DE VACACIONES

Para la vigencia 2017 en el cuatrimestre analizado se presentaron en cada uno de los meses interrupción de vacaciones, para la vigencia 2018 en el mes de diciembre se presenta una interrupción.

INTERRUPCIÓN DE VACACIONES	2017 (\$)	2018 (\$)	INCREMENTO Y/O DISMINUCIÓN (\$)	PORCENTAJE
OCTUBRE	1	0	-1	-100
NOVIEMBRE	1	1	0	0
DICIEMBRE	1	0	-1	-100

Fuente: Radicado 2019IE328

## 9. PAPELERÍA Y PUBLICIDAD

A través de correo institucional se responde, lo siguiente: “Una vez realizado el análisis de consumo de papel anual, y teniendo en cuenta que este análisis se realiza a través del acuerdo marco de papelería y suministros de oficina, el cual se encuentra archivado, se evidencia un aumento en el consumo de la vigencia 2018”, este comparado con la vigencia 2017 en valor, es de novecientos diecinueve mil pesos (\$919.000) M/cte.

Papelería		
2017	2018	Diferencia
528.000	1.447.000	919.000

Fuente: Correo institucional del 31 de Enero de 2019

“En el acuerdo marco encontramos las facturas de venta de papel por cantidad de resmas compradas durante periodos del 2018. Desde febrero de 2018 hasta agosto de 2018 el indicador presentaba una buena tendencia, sin embargo en agosto de 2018 se realizó una compra de papel fuera de lo común, esto se debe a que este contrato finalizaba y se debía almacenar papel para los meses restantes del año. Comparativamente con el año 2017, se aumentó el consumo casi 3 veces. Al mayor consumo de papel, se suma el mal funcionamiento de algunas impresoras de las diferentes áreas, donde es necesario realizar más de una impresión para lograr un documento limpio”.

A lo anterior por las necesidades de la entidad para la vigencia 2018, para el cumplimiento con una de las misionales, que se dio como resultado la Titulación de los predios del Proyecto María Paz, a lo que se debió incrementar el uso de papel, para esta área y que impacta de manera general al uso de papel.

Para este rubro se recomienda, que la medición no se debe realizar de manera anual, esto a que se carecen de controles y estrategias para el uso efectivo del papel en las áreas álgidas, de otra parte sin importar la modalidad de contratación se hace necesario verificar y promover la política de cero papel, como fuera el caso de uso de herramientas tecnológicas.

## 10. IMPRESOS Y PUBLICACIONES

Para este rubro, se muestra un incremento en los trimestres, en comparación de las vigencias 2017 a 2018 en un porcentaje de 1753.74%, así:

MESES	PRESUPUESTO ASIGNADO	2017				2018					INCREMENTO Y/O DISMINUCIÓN (\$)	%
		OCTUBRE (\$)	NOVIEMBRE (\$)	DICIEMBRE (\$)	CUARTO TRIMESTRE	PRESUPUESTO ASIGNADO	OCTUBRE (\$)	NOVIEMBRE (\$)	DICIEMBRE (\$)	CUARTO TRIMESTRE		
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	41.200	-	466	138	604	20.857	10.759	418	24	11.202	10.598	1753,74%

Fuente: Radicado 2019IE174

## 11. FOTOCOPIADO

Para la vigencia 2018, se suscribió contrato 468, así:

CONTRATO No. 468 de 2018	
Modelo	Mínimo 2015 o superior (1) Este requisito se acreditará mediante factura de compra o certificación del fabricante o distribuidor del equipo, donde se pueda verificar dicha información.
Tecnología	Laser, mono componente
Capacidad por minuto	75 páginas por minuto o superior
Volumen de trabajo mensual	Mínimo 250.000 páginas promedio
Resolución copia/impresión	1.200 dpi (1800*600)
Capacidad de papel mínima	2 bandejas de 500 hojas c/u - depósito de 3.000 hojas - Bypass 100 hojas
Tamaño máximo de original	A3
Zoom	25% a 400% en incrementos del 1%
Alimentador de documentos	Para 100 hojas o superior
Sistemas Dúplex	Si
Finalizador	Si
Disco Duro	160 GB
Rendimiento tóner	47.000 páginas o superior
Rendimiento de cilindro	200.000 páginas o superior
Funciones	Copiado digital, clasificación electrónica y rotativa, reserva de trabajos, modo ahorro energía, indicación del tiempo de trabajo, software de monitoreo y control de copiado.

Fuente: Radicado 2019IE328

El servicio de fotocopiado para el cuarto trimestre tuvo disminución, debido a las necesidades de la entidad, de pesos (\$13.106.364) M/cte. Es de mencionar que el servicio de fotocopiado es efectivo y de buena calidad.

Fotocopias				
Meses	Vigencia 2017 (\$)	Vigencia 2018 (\$)	Variación (\$)	Variación %
Octubre	16.893.640	12.753.986	-4.139.654	-32,46%
Noviembre	15.260.415	11.410.223	-3.850.192	-33,74%
Diciembre	13.653.999	8.537.481	-5.116.518	-59,93%
<b>Totales</b>	<b>45.808.054</b>	<b>32.701.690</b>	<b>-13.106.364</b>	

Fuente: Radicado 2019IE328

## 12. TRANSPORTE

Para la vigencia 2018, se suscribió contrato 413, así:

# DE CONTRATO	Cto. 413 de 2018
<b>OBJETO CONTRACTUAL</b>	Prestar el servicio público de transporte terrestre automotor especial para la Caja de la Vivienda Popular
<b>CONTRATISTA</b>	UNION TENPORAL SATOURS

Fuente: Radicado 2019IE328

El servicio de transporte para el cuarto trimestre tuvo una disminución de cincuenta millones quinientos once mil seiscientos cincuenta y un pesos (\$50.511.651) M/cte.

Es de mencionar, que la entidad cuenta con un (1) vehículo de propiedad, asignado a la Dirección General.

Transporte (Camionetas)	2017 (\$)	2018 (\$)	Variación \$	Variación %
Octubre	75.679.610	67.033.957	-8.645.653	-12,90%
Noviembre	95.386.920	74.989.277	-20.397.643	-27,20%
Diciembre	96.078.325	74.609.970	-21.468.355	-28,77%
<b>Totales</b>	<b>267.144.855</b>	<b>216.633.204</b>	<b>-50.511.651</b>	

Fuente: Radicado 2019IE328

## 13. SUSCRIPCIÓN PERIÓDICOS Y REVISTAS

"Para la vigencia 2017, la entidad suscribió el contrato No 309 de 2017 por un valor de DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/L (\$289.500), cuya fecha de inicio fue el día 23 de marzo de 2017 y fecha de terminación el día 22 de marzo de 2018. Conforme lo anterior, el valor asignado para el contrato fue ejecutado en su totalidad mediante un único pago realizado el 31 de marzo de 2017. Para los periodos requeridos, la entidad contaba con suscripción al periódico Portafolio.

Para la vigencia de 2018, la entidad no suscribió contrato para este efecto, no tuvo recursos asignados por este concepto."<sup>1</sup>

## 14. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CONCEPTO	VALOR GIRADO CUARTO TRIMESTRE 2017	VALOR GIRADO CUARTO TRIMESTRE 2018	%DE VARIACIÓN
Adquisición de Bienes	29.923	35.074	17,2%
Dotación	6.850	28.399	314,6%

<sup>1</sup> Radicado 2019IE328.

CONCEPTO	VALOR GIRADO CUARTO TRIMESTRE 2017	VALOR GIRADO CUARTO TRIMESTRE 2018	%DE VARIACIÓN
Combustibles y lubricantes y llantas	2.125	-	-100,0%
Materiales y Suministros	4.974	294	-94,1%
Gatos de Computador	15.974	6.382	-60,0%
<b>Adquisición de Servicios</b>	<b>386.608</b>	<b>732.558</b>	<b>89,5%</b>
Viáticos y Gastos de Viaje	1.256	-	-100,0%
Gastos de Transporte y Comunicación	34.917	36.667	5,0%
Impresos y Publicaciones	10.773	14.302	32,8%
Mantenimiento Entidad	207.685	236.126	13,7%
Seguros Entidad	191	265.956	139424,3%
Servicios Públicos	64.597	62.561	-3,2%
Capacitación Interna	14.144	34.250	142,1%
Bienestar e Incentivos	52.675	50.515	-4,1%
Salud Ocupacional	-	32.007	100,0%
Impuestos, Tasas, Contribuciones	371	174	-53,0%
<b>TOTALES</b>	<b>416.531</b>	<b>767.632</b>	<b>84,3%</b>

Fuente: Radicado 20191E174 Subdirección Financiera

Los rubros que no han tenido valores girados en las vigencias 2017 y 2018 en los meses comparados fueron: Combustible y lubricantes y llantas, viáticos y gastos de viaje, salud ocupacional.

## 15. SEGUROS

Frente a la vigencia 2018, presenta en el siguiente cuadro, reclamaciones realizadas por parte de la Compañía de Seguros, así:

ITEM	ASEGURADORA	POLIZA	RAMO - AMPARADO AFECTADO	DESCRIPCION	FECHA DE SINIESTRO	VALOR RECLAMADO	OBSERVACIONES	ESTADO
1	ASEGURADORA SOLIDARIA	980-16-994000000014	VIDA GRUPO	CORRESPONDENCIA RECIBIDA No. 299204 DE: CAJA DE VIVIENDA POPULAR REFERENCIA: LLEGA RADICADO 2018EE2432 REPORTE STRO FALLECIMIENTO DEL SR HECTOR MANUEL OSPINA CC 19.095.572 PARA AFECTACION POLIZA	21/12/2017	\$ 792.024	SE REALIZA SOLICITUD DE DOCUMENTOS PARA RECLAMAR AUXILIO FUNERARIO	PENDIENTE DOCUMENTOS POR PARTE DE LA ENTIDAD
2	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	8001481805	RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS	CORRESPONDENCIA RECIBIDA No. 300101 DE: CAJA DE VIVIENDA POPULAR REFERENCIA: LLEGA RADICADO No. 2018EE3229 SOLICITA ACOMPAÑAMIENTO SINIESTROS DR JOSE ANDRES RIOS VEGA C.C. 79.624.844 EX DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PROCESO RESPONSABILIDAD FISCAL No. 170100-0198/2017	24/10/2017	\$ 5.000.000	SE SOLICITA A COMPAÑIA DE SEGUROS ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	PENDIENTE COMPAÑIA DE SEGUROS

ITEM	ASEGURADORA	POLIZA	RAMO - AMPARADO AFECTADO	DESCRIPCION	FECHA DE SINIESTRO	VALOR RECLAMADO	OBSERVACIONES	ESTADO
3	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	8001481805	RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS	CORRESPONDENCIA RECIBIDA No. 300101 DE: CAJA DE VIVIENDA POPULAR REFERENCIA: LLEGA DOC N° 2018EE3229 SOL ACOMPAÑAMIENTO STROS DR JOSE ANDRES RIOS VEGA C.C. 79.624.844 EX DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD (130 FOLIOS) PROCESO RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA N° ER 331190/2016	24/10/2017	\$ 20.000.000	SE REMITE SOPORTE DE PAGO DEL 50% FINAL	PAGADO
4	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	8001481805	RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS	CORRESPONDENCIA RECIBIDA No. 300099 DE: CAJA DE VIVIENDA POPULAR REFERENCIA: LLEGA DOC RADICADO 2018EE3231 SOL ACOMPAÑAMIENTO TRAMITE STRO RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS DRA AYDEE MARQUEZA MAESIGLIA BELLO C.C. 52.802.973 PROCESO RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA N° 331190-2016	24/10/2017	\$ 14.000.000	SE SOLICITA A COMPAÑIA DE SEGUROS ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	PENDIENTE COMPAÑIA DE SEGUROS
5	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	8001481805	RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS	PROCESO RESPONSABILIDAD FISCAL N° 170100-0177-2017 VINCULADA DR HELGA MARIA RIVAS ARDILA C.C. 39.787.965	02/11/2017	\$ 30.000.000	SE SOLICITA A COMPAÑIA DE SEGUROS ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	PENDIENTE COMPAÑIA DE SEGUROS
6	ASEGURADORA SOLIDARIA	930-16-994000000014	VIDA GRUPO	CORRESPONDENCIA RECIBIDA # 307972 DE: CAJA DE VIVIENDA POPULAR REFERENCIA: REMITE: RAD 20-06-218, RECLAMACION POR INCAPACIDAD - RAD 2018ER8638 ANEXAN DOCUMENTOS INFORME HECHOS CERTIF INTERNO SALUD OCUPACIONAL, PERDIDA DE CAPACIDAD FUNCIONAL, CERT CARTERA, CERT BANCARIA	21/12/2017	\$ -	SE SOLICITA A COMPAÑIA DE SEGUROS ESTADO ACTUAL DEL SINIESTRO	PENDIENTE COMPAÑIA DE SEGUROS
7	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A	11157	TODO RGO DANOS MAT.	DAÑO DE DOS PANTALLAS DE COMPUTADOR EQUIPO ELECTRICO Y ELECTRONICO,	12/10/2018	\$ 477.400	SE RECIBE RESPUESTA DE LA COMPAÑIA Y SE REMITE AL CLIENTE	AVISADO
8	ASEGURADORA SOLIDARIA	930-16-994000000014	VIDA GRUPO	CORRESPONDENCIA RECIBIDA # 319981 DE: CAJA DE VIVIENDA POPULAR REFERENCIA: REMISION DOCUMENTOS RECLAMACION POR INCAPACIDAD- 2018ER16178. DE LA SRA VARGAS RUIZ CONSUELO, CC 21.015.698.	12/10/2018	0	SE SOLICITA A COMPAÑIA DE SEGUROS ESTADO ACTUAL DEL SINIESTRO	PENDIENTE COMPAÑIA DE SEGUROS

Fuente: Radicado 2019IE328

## V. RECOMENDACIONES

De acuerdo a la evaluación efectuada, es necesario realizar estrategias y controles al fomento de la cultura de autocontrol y austeridad del gasto, buscando la mejora continua de los procesos, para lograrlo se recomienda:

- Se insiste en incrementar los correspondientes controles sobre la facturación de los servicios públicos, ya que si no se pagan las obligaciones adquiridas a tiempo pueden generar interrupciones en los servicios generando traumatismos en las actividades de la Entidad y generaría posibles intereses de mora por su pago inoportuno.
- Es importante recordar que dentro de los servicios públicos no se deben tener pagos por intereses de mora o deuda anterior, debido a que no se encuentra dentro del presupuesto el rubro por estos conceptos, se recomienda comunicarse con los

operadores de servicio en cuanto al tiempo en que debe llegar la facturación o en la descarga de la factura en línea.

- Realizar un análisis del consumo por persona, para estar al tanto de las políticas de ahorro y uso eficiente de energía eléctrica, y se estas generan los resultados esperados a la austeridad.
- Continuar con el consumo necesario de telefonía móvil, sin afectar la misionalidad de la entidad.
- Para el rubro de papelería y publicidad se recomienda, que la medición no se debe realizar de manera anual, esto a que se carecen de controles y estrategias para el uso efectivo del papel en las áreas ágidas, de otra parte sin importar la modalidad de contratación se hace necesario verificar y promover la política de cero papel, como fuera el caso de uso de herramientas tecnológicas.
- Se solicita aportar la información completa de lo requerido por esta Asesoría, para realizar los comparativos y análisis de forma total, y contar con un informe de calidad.
- Los funcionarios deben disfrutar de su periodo de vacaciones en la vigencia y si surge un aplazamiento, deben de igual forma posterior ser tomadas.
- Aplicar las políticas y estrategias adoptadas, para controlar los gastos y disminuir los costos administrativos.
- Continuar con el control de autorización previa, a las horas extras.
- Realizar las gestiones ante las instancias correspondientes para cubrir las vacantes y necesidades de la planta de personal de la Entidad.
- Continuar con las campañas de racionamiento de los recursos, y sensibilizaciones de las actividades del plan de acción establecido en el PIGA en cuanto al uso eficiente del agua, uso eficiente de energía, y gestión integral de residuos.
- Actualizar la publicación la página de web en el numeral cinco (5) toda la información relativa al presupuesto de gastos y demás información de interés económico. Ley 1712 de 14.
- Utilizar ayudas visuales y sistemáticas, para impulsar campañas fomentando el uso eficiente de los recursos naturales y cuidado del medio ambiente.

Cordialmente,

  
**IVONNE ANDREA TORRES CRUZ**  
Asesora de Control Interno  
[itorresc@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:itorresc@cajaviviendapopular.gov.co)

Proyectó: Graciela Zabala Rico-Profesional Universitario Grado 219-01  
Revisó: Ivonne Andrea Torres Cruz-Asesora de Control Interno  
Anexo: N/A

Código: 208-SADM-Ft-59  
Versión: 13  
Vigente: 23-05-2018

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
[www.cajaviviendapopular.gov.co](http://www.cajaviviendapopular.gov.co)  
[soluciones@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:soluciones@cajaviviendapopular.gov.co)



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**